Acta de Grado

En la ciudad de Tumaco a los veinte (20) días del mes de Julio del año 2000 se reunieron, con en el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Nocturno General Santander

Institución aprobada hasta Undécimo en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad de Académico según Res. No. 0014 de septiembre 18 de 1990 emanada del Gobierno Departamental

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE Bachiller Académico al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: ESCOBAR ANGULO JANETH C.C. No. 59.675.785 de Tumaco Es fiel copia tomada del Acta original general No. 07 fecha Julio 20 de 2000 que consta de 38 alumnos que comienza con el nombre de Angulo Preciado Liliana Eugenia, y se cierra con el nombre de Vallejo Ortiz Luís Antonio firmado y sellado por ANTONIO P. CASTILLO R. (Rector) y CESAR A. CAMACHO(Secretario).

Dado en Tumaco a los 20 días del mes de julio de 2000

Firmado

El Rector
C.C. No. 12.905.281 de Tumaco

El Secretario
C.C. No.12.910.381 de Tumaco

DIPLOMA No. 27

PRODUCTO CASE

Escaneado con CamScanner

La Republica de Colombia
Departamento de Nariño

Y en su nombre

El colegio Nocturno

"GENERAL SANTANDER"

San Andrés de Tumaco

Aprobado por la Secretaria de Educación y cultura de Nariño
Según Resolución No. 0014 de Septiembre 18 de 1990
Código 16830940

Confiere a:

Janeth Escobar Angulo

C.C. No. 59.675.785 de Tumaco - Nariño

Bachiller Académico

POR HABER TERMINADO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA, ALCANZANDO LOS LOGROS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL 115 DE FEBRERO 8 DE 1994 Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 55 DEL DECRETO 186 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994.

ANTONIO P. CASTILLO
C.C. No. 12.905.281 de Tumaco
Rector

CESAR A. CAMACHO
C.C. No. 12.910.381 de Tumaco

ANOTADO EN EL Folio 318 LIBRO DE REGISTRO. 01-1128

Dado en San Andrés de Tumaco a los 20 días del mes de Julio de 2000

Escaneado con CamScanner